



DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS
REGISTROS TECNICOS
407 01.08.2011

2102

INSCRIPCION REGISTRO NACIONAL DE INSTALADORES,
MANTENEDORES Y CERTIFICADORES DE ASCENSORES,
TANTO VERTICALES COMO INCLINADOS O FUNICULARES,
MONTACARGAS Y ESCALERAS O RAMPAS MECANICAS.
PERSONA JURIDICA.

SANTIAGO, 01 AGO 2011

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° 1781

VISTOS:

1. La Resolución N°2664 del 30/12/2010 que inscribió a la sociedad **ASCENSORES SCHINDLER S.A.**, en el Registro Nacional De Instaladores, Mantenedores y Certificadores de Ascensores, Tanto Verticales Como Inclínados o Funiculares, Montacargas y Escaleras o Rampas Mecánicas del MINVU;
2. La Resolución N°149, de fecha 21/01/2011 que caducó la inscripción como Instalador;
3. La carta de fecha 28/07/2011 dirigida a la Seremi Regional Ministerial Metropolitana la cual solicita se reconsidere lo resuelto en la Resolución Ex. N°149, de fecha 21/01/2011, de acuerdo a la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza N°18.962 de fecha 10/03/199.
4. En conformidad al Artículo 72 inciso 3° y 4° de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza de fecha 10/03/1990 que dispone en lo particular que el título profesional otorgado por la Escuela Naval será equivalente para todos los efectos legales a los de similares características otorgados por la instituciones de Educación reconocidas por el Estado;
5. El Informe Técnico N°37, de fecha 01/08/2011 del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para reinscribirse;
6. El D.S. N° 22, (V y U) de fecha 20/04/2009;
7. El Decreto Supremo N°46 (V. y U.) del 23 de Abril de 2010, dicto la siguiente:
8. La Resolución de la Contraloría General de la República N°1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;

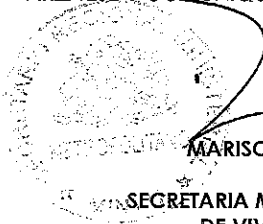
RESOLUCION

1. Déjese sin efecto la Resolución N°149, de fecha 21/01/2011 de esta Secretaría Regional Ministerial Metropolitana;
2. Inscríbese a la sociedad **ASCENSORES SCHINDLER S.A.** Rut N° 93.565.000-3, en el Registro Nacional de De Instaladores, Mantenedores y Certificadores de Ascensores, Tanto Verticales Como Inclínados o Funiculares, Montacargas y Escaleras o Rampas Mecánicas, Región Metropolitana en:

ESPECIALIDAD
INSTALACION

CATEGORIA
PRIMERA CATEGORIA

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



MARISOL ROJAS SCHWEMMER
ARQUITECTA
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO

M/R
JVT/MINVC/ivv.

TRANSCRIBIR A:

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
- DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
- SUB-DEPTO. CONTRATOS CONSTRUCCION SERVIU METROPOLITANO
- COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU
- REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU, REG. METROP
- LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G
- **ASCENSORES SCHINDLER S.A.**

AVDA. 11 DE SEPTIEMBRE N° 1901, PISO 14

PROVIDENCIA

SEREMI METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO
Alameda 874, piso 8°, Santiago. Fono (02) 351 30 00
www.seremi13minvu.cl